

perimentan, como se efectuó y concluida esta lee-  
tura Dijo: Que atendida la urgencia del caso, ha-  
bia nombrado la comision que se determina en la  
disposicion segunda de dicha circular, y practicados  
los reconocimientos se habia levantado el acta á que  
en la indicada disposicion se hacia referencia, de la  
cual tambien mandó dar lectura, lo que efectuó el  
inscripcto secretario: Pterados J. S. de la opinion  
emitida por los Peritos nombrados para esta especie  
servicio, y Disposicion que en su consecuencia ha  
adoptado el Señor Alcalde; considerandola muy acor-  
tada la aprobaron, acordando se haga saber  
á las personas que han establecido la mala costu-  
bre de laoscar el Cerro de S. Jorge, se abstengan  
lo sucesivo de continuarla encargando al Señor Alcalde  
este por los medios que están á su alcance tan por  
judicial abuso; así como el continuar reconociendo  
el peligroso sitio señalado por la comision en el  
indicado cerro, para precaver qualquier desgracia.  
Se acordó, que demucanto á los sitios pp:<sup>os</sup> que ofrecen  
peligro de apuntalen por de pronto, abouandose los gastos  
que ofrezca esta reparacion del fondo de Impresio-  
tes; así como se reparará el Puente de Juan Blancos  
us euadiendo el gasto de lo que manifiestan los  
Peritos, de lo consignado en el mismo capitulo de  
Imp.<sup>os</sup> y respecto al estado en que se encuentra el  
Puente de paravaca, siendo una obra de alguna im-  
portancia, estese á lo que sobre ello reduelva el  
Sr. Gob.<sup>o</sup> en vista de la copia del Expediente que se  
le deve remitir: Acerca de los demás sitios de  
peligro que se comprenden en la citada  
acta de reconocim.<sup>to</sup> adoptense por el Señor

